CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
21374 - RU 2209149
04 FEBRERO 2026 11:41 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

Moción de Saludo

61° ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE YANAC, CHINCHA, ICA

El Congresista de la República **RAÚL HUAMÁN CORONADO**, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución y, de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, este honorable Congreso de la República tiene, entre sus atribuciones fundamentales, la importante labor de reconocer y conmemorar las fechas más significativas de las diversas jurisdicciones que integran el territorio nacional. Este reconocimiento persigue el objetivo de fortalecer la identidad y la cohesión nacional, así como promover la valoración de los aportes al desarrollo del país;

Que, el próximo 12 de febrero, el distrito de San Juan de Yanac celebra su 61° aniversario de creación política, habiendo sido fundado en el año 1965 mediante la Ley N° 15433, durante el primer mandato del Presidente Fernando Belaúnde Terry;

Que, San Juan de Yanac es uno de los pilares de la zona altoandina de la provincia de Chincha, ubicado a una altitud de 2,533 m s. n. m., donde la majestuosidad de su geografía y la calidez de su gente conforman un escenario de incalculable valor cultural y humano para el departamento de Ica; Que, su vasto territorio de más de 500 km² no solo es hogar de una población laboriosa dedicada a la agricultura y la ganadería, sino que también representa el espíritu de resistencia y superación de las comunidades de la sierra chinchana, manteniendo vivas sus tradiciones y su estrecha relación con la tierra;

Que, es deber de las instituciones públicas y de la ciudadanía en general reconocer el aporte histórico y social de los distritos que, como San Juan de Yanac, custodian nuestras raíces andinas y contribuyen a la diversidad de nuestra identidad nacional;

RHC/ fdh
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe

Que, por las consideraciones expuestas, es conveniente que la Representación Nacional exprese su felicitación y saludo a todas las autoridades de la honorable Municipalidad Distrital de **SAN JUAN DE YANAC,** con motivo de la celebración de esta gran fecha jubilar, reconociendo su invaluable contribución a la historia, cultura y desarrollo del Perú.

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo, felicitación y reconocimiento al distrito de **SAN JUAN DE YANAC,** provincia de Chincha en el departamento de **ICA**; por conmemorarse el próximo **12 de febrero** del presente año, su **61° Aniversario** de creación política y hágase votos para que continúe su camino de progreso, crecimiento y desarrollo en beneficio de todos sus ciudadanos.

SEGUNDO: Elevar y transcribir la presente Moción de Saludo al **SR. WAGNER VALENTÍN FERNÁNDEZ CHÁVEZ,** Alcalde de la Municipalidad Distrital de **SAN JUAN DE YANAC** y por su intermedio a todas las autoridades, políticas, cívicas, religiosas y a la población en general. Manifestando el compromiso del Congreso de la República de continuar trabajando de manera conjunta para impulsar el desarrollo económico y social con el objetivo de construir un futuro más próspero y equitativo para sus habitantes.

Lima, febrero de 2026

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: HUAMAN CORONADO Raul FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/02/2026 09:38:07-0500

RAÚL HUAMÁN CORONADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

RHC/ fdh
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe